



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

NORMOGRAMA POR PROCESOS

Código: GI-PR-002-FR-017

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación: 17/11/2017



Proceso

Gestión Contractual

IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y/O NORMATIVOS - IDENTIFICACIÓN DEL REQUISITO

Macroproceso	Proceso	Clasificación de la Norma	Año	Temática	Expedida por	Interna	Externa	Artículo Aplicable
Gestión de Recursos	Gestión Contractual	Constitución Política	1991	Constitución Política de Colombia	Asamblea Nacional Constituyente		X	Art. 69
		Ley 30	1992	Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior	Congreso de Colombia		X	Arts. 70,77,92.
		Ley 1150	2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.	Congreso de Colombia		X	Toda
		Decreto-Ley 4170	2011	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente-, se determinan sus objetivos y estructura.	Presidencia de la República		X	Todo
		Decreto 1510	2013	Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.	Presidencia de la República		X	Todo
		Decreto 1082	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional.	Departamento de Planeación Nacional		X	Todo
		Acuerdo 003	1997	Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Consejo Superior Universitario	X		Todo
		Acuerdo 003	2015	Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Consejo Superior Universitario	X		Todo
		Resolución 1101	2002	Por la cual se establece el Manual Descriptivo de Funciones Generales y Específicas y los Requisitos Mínimos para los Cargos de la Planta de Personal Administrativo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Rectoría	X		Toda
		Resolución 262	2015	Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones.	Rectoría	X		Toda
		Resolución 443	2015	Por medio de la cual se delega competencia contractual, Ordenación del Gasto y el pago de unos rubros.	Rectoría	X		Toda
		Resolución 449	2015	Por medio de la cual se aclara la delegación de la competencia contractual, Ordenación del Gasto y el pago de unos rubros.	Rectoría	X		Toda
		Resolución 593	2015	Por medio de la cual se adopta el procedimiento para efectuar procesos de Contratación Directa.	Rectoría	X		Toda
		Resolución 003	2016	Por medio de la cual se reglamenta la contratación por Prestación de Servicios en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones.	Rectoría	X		Toda
		Resolución 179	2016	Por la cual se deroga el literal c del artículo sexto de la Resolución No. 443 del 03 de septiembre de 2015 "por medio de la cual se delega la competencia contractual, ordenación del gasto y el pago de unos rubros".	Rectoría	X		Toda
		Resolución 375	2016	Por la cual se reglamenta el procedimiento de preparación, elaboración, publicidad y ajuste del plan Anual de adquisiciones (PAA) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Rectoría	X		Toda
		Resolución 629	2016	Por medio de la cual se adopta el Manual de Supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Rectoría	X		Toda
		Resolución 683	2016	Por la cual se crea y se reglamenta el banco de proveedores en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Rectoría	X		Toda
Resolución 012	2017	Por la cual se delega la competencia contractual, Ordenación de gasto y el pago de uno rubros.	Rectoría	X		Toda		
Resolución 067	2017	Por medio de la cual se complementa la Resolución 262 de 2015, en su Artículo 93 y se dictan otras disposiciones.	Rectoría	X		Toda		

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Grupo SIGUD. Cargo: N.A. Fecha: 30 de noviembre de 2017.	Nombre: Eduard Arnulfo Pinilla Rivera. Cargo: Vicerrector Administrativo y Financiero. Fecha: 30 de noviembre de 2017.	Nombre: Eduard Arnulfo Pinilla Rivera. Cargo: Vicerrector Administrativo y Financiero. Fecha: 30 de noviembre de 2017.